

EL ECO DE LA FUSION

BISEMANARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO

Año VII

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. Ptas. 0'50
Fuera, semestre. » 3'00
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

Tortosa 29 de mayo 1904

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.— Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Núm. 43

El Canal de la izquierda del Ebro y el anuncio de la subasta de sus obras

En nada de cuanto hemos dicho y tengamos que decir respecto al objetivo principal del proyecto, que es su ejecución, se advierta oposición de nuestra parte. Pero que la ejecución requiere urgente y radical separación de empresa ejecutante es artículo de fe, es segura prenda de acierto, imposición de justicia y evidente lección aprendida de la experiencia con la cual nos demostrará el gobierno su deseo de evitar con su justificada rectificación el peligro de nuevas defraudaciones que habría de cometer, consecuente con su modo de ser, aquella Real Compañía de tan mala historia de sus 53 años de concesionaria, declarada torpe y caducada á su instancia del año 1884.

Decimos que se impone la separación de personas y de empresas, porque es artículo de fe creer que los que siempre obraron y se condujeron desastrosamente durante 53 años de invariable conducta no habrían de enmendarla en lo porvenir porque se ensanchara el campo de sus explotaciones y dominios, que nunca se verán bastante dilatados para su ambición sin límites.

Para corroborar este mal juicio y mala opinión en que como empresa tenemos á la Real Compañía, ¿por qué no nos ha de ser autorizado evocar su pasado? ¿por qué no hemos de recordar el precedente de las muchas prórrogas que la Real Compañía solicitó y que el Gobierno le otorgó, siempre engañado y defraudado por ella, hasta el punto de que no sirviéndola las gracias y esperas, los aumentos de subvención y cuantos más auxilios recibía sino de causa de rubor y de condescendencia explotada, llegaron á tal extremo sus abusos que ella misma, con frases lastimeras y sensiblerías literarias de mal gusto, pidió su muerte y su sepelio como empresa para nunca más pensar en otras empresas que no fueran la de tomar el partido de recatar su nombre y su memoria en el olvido de la posteridad?

Vémosla resurgir y remuévense en nuestro escrúpulo todas las causas de la indignación, porque la ofensa hiere á todos los que consideran necesaria la formalidad y el respeto ante el compromiso de ejecutar sagrados pactos establecidos por leyes, que deben estimarse vigentes por su especialidad y porque fundaron la primitiva concesión y á sus prescripciones se sometieron con las mismas condiciones 20, 21 y 22 del pliego adjunto á las leyes de 1851 y 1867, que produjeron resoluciones posteriores en su conformidad, como lo demuestran las Reales órdenes de 7 Mayo de 1886 y la de 8 de Noviembre de 1889, expedidas de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno.

No pudo obtener gracia aquella Real Compañía para segregarse y desnaturalizar su proyecto cual lo concibiera su fundador cedente, aun cuando las reformas modificativas consistieran en variar el objeto principal de la concesión, su-

primiendo cuanto á la navegación se refería; porque si fracasaron sus cálculos de intereses económicos por la coincidencia del mayor progreso de los medios locomoviles terrestres sobre los fluviales, no es cuenta que deba satisfacer los intereses públicos al torpe empresario que yerra en sus cálculos, siendo como debe ser subalterno el interés particular de empresa ante los generales intereses del país, que merecen una mayor protección de la tutela del Estado.

Aquellos pretendidos derechos adquiridos que en varias instancias particulares ha invocado ante el Poder ejecutivo, si se han fundado en algún señalado favor que la Real Compañía obtuvo de algún ministro y con alguna resolución en forma de R. O., entiéndase que jamás adquirieron autoridad ni legitimidad, porque no es bastante una R. O. para variar lo que una ley dispone, que solo por otra ley puede ser derogado.

Que la navegación era un derecho exclusivo otorgado por la ley de fundación á favor de la R. Compañía es hacer alarde de una jactancia de impunidad; que podía renunciarlo en calidad de derecho; es una verdadera osadía de demencia, y que el proyecto, gigante en su conjunto, debería quedar reducido al destino del riego es una muestra de habilidad torpemente disimulada para lograr dos objetos: el de obtener la codiciosa explotación del canon de riego de un canal practicado para mayor aplicación y hecho con la concurrencia de capitales proporcionados para mayor empresa; y en segundo lugar, para acogerse despues de caducada á los beneficios de una ley (la de 27 de Julio de 1883) que no le es aplicable.

Es insólito en grado inconcebible todo lo que afecta á la historia de la Real Compañía. No se sabe á donde llega la audacia suya y á donde su estolidez; por que ser caduca y renunciar á derechos, haber perdido su capacidad y revivir como entidad mercantil ó como entidad de derecho, son ideas de lo más paradójicas que puede concebirse, si es que tanto disparate no reviste los caracteres más funestos y lamentables como provenientes de un estado de verdadera vesania codiciosa.

Pero ya que su descrédito como empresa constructora de canales no puede ser mayor que el merecido que goza la Real Compañía de canalización del Ebro, como urdidora de proyectos de subasta es sobresaliente, según muestra sus aptitudes en sus estensas y complicadas instancias.

(Se continuará).

CASTELAR

El miércoles, 25 del actual, fué el aniversario de la muerte de aquel ilustre hombre de cuyo luminoso espíritu no se ha dicho aun cuanto merece.

Al recordarle las generaciones que le acompañaron en su peregrinación por el mundo; los que asistieron á las tuchas en que Castelar fué verbo sobrehumano; los que gustaron la delicia inefable de ver divinizada la humana naturaleza por las maravillas de la elocuencia, realizan una obra de justicia.

España y la democracia no pueden tampoco olvidarle. Fué un patriota iluminado y un democrata vidente. En su cerebro latió toda el alma latina; en su corazón anidaron todos los amores de esta raza que creó un mundo para el espíritu despues de haber señoreado el planeta. Quizá ninguna figura haya podido encarnar su raza con tanta excelcitud como el tribuno de los esclávos. ¿Descansen en paz!

Pierden el tiempo

El viaje de nuestros ilustres amigos el marqués de la Vega de Armijo y don José Canalejas á Córdoba y los hermosos discursos pronunciados en el banquete de la sierra por dichos señores, han servido de pasto á la murmuración periodística enderezada por *piadosos* caminos hacia un objetivo poco disimuladamente encubierto.

Rompió el fuego el *Diario Universal*, que halagando á Canalejas y al marqués de la Vega, persigue con pueril empeño que estos respetables prohombres varíen en la línea de conducta que por su gusto se han impuesto y que están decididos á sostener cada día con mayores alientos. El juego es inocente y pronto se descubre la hilaza.

De otro lado *La Epoca*, para consolarse, sin duda, del estado de descomposición en que vive el partido conservador, se erige en consejero y en crítico de los otros partidos, y con juicios un tanto aventurados, trata de las declaraciones del Sr. Canalejas interpretándolas en el sentido que más place al colega, no con arreglo al verdadero espíritu y á la clara exposición de su autor.

Leyendo los dos periódicos aludidos, se nota cierto paralelismo sospechoso entre ellos y diríase que ambos tienden al mismo fin.

Se ha hablado en los discursos de Córdoba de la necesidad de oponer un dique á la gran conspiración reaccionaria que amenaza destruir el soberbio edificio de nuestras libertades; ha dicho Canalejas que considera indispensable la solida-

El Eco de la Fusión

BISEMANARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO

REDACCIÓN: Moncada, 49, principal

ridad de todos los elementos liberales y democratas del país, para que en el periódico y en el libro, en la cátedra y en el Parlamento, en la escuela, como en el hogar y en el taller, no cese un instante la propaganda en sentido liberal, ejerciendo una acción social que se oponga á los trabajos realizados por los elementos retrógrados; y después, al afirmar la existencia del gran partido liberal-democrático y de su jefatura, añade: «Y conste que al realizar este acto, no nos ha movido ningún propósito mezquino, ni en la actualidad nos perturba ninguna inquietud de carácter personal.»

El Sr. Canalejas al ocuparse de la ilustre personalidad que acaudilla nuestro gran partido ha dicho que en la política española «la figura del Sr. Montero Ríos es una memoria gloriosa del liberalismo español y una esperanza consoladora de las fuerzas democráticas del país.» Y el señor marqués de la Vega de Armijo por su parte dijo:

«Somos un partido disciplinado, de ancha base, con soluciones concretas, sin efectismos ni desplantes, sin arrogancias ni impaciencias, y con un indiscutible jefe, el ilustre Montero Ríos, y cuyo partido hemos formado por servir á la democracia, sacrificando todo lo personal á las ideas.»

Ante afirmaciones tan categóricas de hombres serios y probados, tienen por fuerza que estrellarse esos maquiavelismos infantiles que asoman tras las columnas de algunos periódicos. No hay ni habrá divorcio de Vega Armijo y Canalejas con Montero Ríos porque los une «comunidad de propósitos y la estimación y el afecto recíprocos.»

Puede muy bien el Sr. Canalejas declarar con la noble franqueza que le distingue que él es radical que marcha en la vanguardia del partido; puede decir que la masa de los partidos es siempre más avanzada que sus jefes. En todas las grandes agrupaciones políticas necesariamente han de existir diversas tendencias, anhelos, orientaciones de carácter puramente ideal, siquier influyan en la marcha de esas agrupaciones, en su desarrollo y engrandecimiento. Al jefe como poder moderador corresponde encauzar esas orientaciones ó tendencias, señalar los procedimientos, para que en una común disciplina, garantía de vida para toda agrupación y más para las de carácter político, puedan moverse ampliamente y desenvolverse todas las generosas iniciativas.

Y en cuanto á la masa, la observación del señor Canalejas es exactísima. En el soldado de fila predomina el sentimiento; obra por el ardoroso impulso de los entusiasmos: en los jefes tienen que pesar más la reflexión é imponerse la prudencia.

Pero en el caso del partido liberal-democrático, ya lo afirma en forma bien terminante nuestro querido colega *Heraldo de Madrid*, hay absoluta armonía é idénticas aspiraciones en sus prohombres y las afirmaciones y declaraciones hechas en el banquete de Córdoba responden á la sana inspiración del jefe del partido liberal, cuyas indicaciones y consejos se complacen en seguir los señores marqués de la Vega y Canalejas.

Digno remate del acto de Córdoba ha sido el expresivo telegrama que aquellos dos ilustres personajes han dirigido al Sr. Montero Ríos.

Pierden, pues, el tiempo los que pretenden romper por torcidas sendas la indestructible unión de un gran partido en el que la patria y el trono de don Alfonso XIII tienen fundadas esperanzas.

Los liberales

Nuestro ilustre jefe don Eugenio Montero Ríos, ha hecho en nuestro colega *El Liberal* unas

declaraciones, en las que se trata de la formación del bloque liberal. He aquí sus palabras:

Conozco el discurso pronunciado por el señor Canalejas en Córdoba por el extenso relato telegráfico publicado en *El Liberal*, y que he leído en el tren durante mi viaje de regreso.

Es una hermosa nota de sinceridad política la dada por el Sr. Canalejas en su discurso, y que le honra tanto como á mi me satisface.

La prodigiosa palabra del Sr. Canalejas ha trazado de mano maestra el cuadro de la situación política actual y la orientación del partido liberal democrático.

Es un discurso que, contra lo que han supuesto algunos, tiene mi absoluta conformidad y mi entusiasta aplauso.

He de aprovechar la ocasión que en estos momentos me brinda *El Liberal* para protestar con todas las energías de mi alma de una especie que, más ó menos creída, circula por ahí.

Equivocándose, como en tantas otras ocasiones, respecto á mis intenciones y propósitos, hay quien me supone enemigo de la unión de los liberales, llegando hasta á decirse que si la unión no se hace es porque á ella me opongo yo tenaz y sistemáticamente. Es este un error que me importa mucho rectificar.

No existe en España un liberal que sea más entusiasta partidario de la unión que yo. La quiero y la deseo vivamente, como patriota y como político.

Considero necesidad urgente y de alta conveniencia social y política la unión sincera y fraternal de todos los liberales. La democracia y la libertad lo reclaman, lo exigen así. España lo necesita.

Es un deber el de la unión de los liberales, ante el cual debe posponerse toda ambición ó interés personal ó político. Deber ineludible que impone el sacrificio personal si es necesario.

Yo de mi sé decir que si me considerara un obstáculo para llegar á esa unión, me retiraría á mi casa, para continuar siendo desde ella un modesto individuo del partido liberal.

El sacrificio de mi personalidad me parecería bien poca cosa ante esa patriótica unión.

Y esto que digo ahora á *El Liberal* para que se entere mañana el país entero, se lo diré también á mis amigos.

Hoy mismo, en la visita que he de hacer á los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas para darles las gracias por los inmerecidos elogios que me dedicaron en sus discursos de Córdoba, les hablaré de esto que ahora digo á *El Liberal*. Quiero para mí la iniciativa en obra de tanta importancia.

Ya lo saben los liberales; ya lo sabe el país.

RECORTES DE UN DISCURSO

Del discurso pronunciado recientemente en Sevilla, por don Melquiades Alvarez, recortamos los siguientes párrafos, que son, sin duda, los que mayor efecto han producido entre los correligionarios del eminente orador:

«Yo no debo ocultar mi pensamiento. Yo de fiendo la república con todo el entusiasmo de mi alma, pero quiero una república que represente el ideal político del momento. Una república que se distinga por la prudencia y por la templanza, y que esté de acuerdo con las condiciones intelectuales de este país.

Todo lo que sea ir hacia delante podrá ser muy hermoso, pero es un sueño; es un ideal que para mañana podrá ser conveniente, pero que hoy no tiene vida en este país. Sería semilla que se esterilizara en el surco de un terreno no abonado.

Caminar, pues, queridos correligionarios, separándose de las condiciones especiales en que

España vive, es caminar con notorio perjuicio para los intereses de nuestra causa.

Yo os digo con franqueza: quiero una república que arraigue, que se consolide y no esté á merced de las pasiones.

Si queréis una política práctica, vigorosa y fecunda, huid de los radicalismos, que son peligrosos si son inoportunos, y pueden llevar el desconcierto á la dirección de la vida política del país.

La república que naciera con radicalismos inoportunos no sería viable, sería un aborto irreflexivo de un pueblo demente que se lanzaría á gemir de nuevo bajo la dictadura y el despotismo. Sería un sueño que hay que combatirlo y que yo combato, poniendo con firmeza el escudo de mis convicciones.

No soy exaltado, pues no he sido, no soy ni seré cortesano de los de arriba, ni cortesano de las pasiones del pueblo.

Yo no soy un exaltado; yo no quiero halagarnos. Muchas veces los exaltados disfrazan su falta de convicciones con los radicalismos de sus palabras.

Los casos de apostasia se dan en esos exaltados, y en los que como yo piensan los de firmeza.

Yo creo que el ideal político debe ser el que esté más en consonancia con el progreso de la época. La república debe ser gubernamental y templada, pero progresiva. En ella debe encarnar con vigor el espíritu de la Revolución de Septiembre, debe defender todos los intereses, lo mismo los del capital que los del trabajo.

Por eso creo que dificultan su advenimiento aquellos que de buena fe se afanan por convertirse en adalides de las clases populares y les manifiestan que la república es el paso á la anarquía.

Es esta una forma de propaganda que daña grandemente el éxito de la labor política.

Los que tal hacen, por una parte dan lugar á que nazca la prevención de que la república será preludio de desorden y apartan de ella á aquellos que anhelan la paz, y por otra fomentan en la masa obrera aspiraciones socialistas, sin distinguir las legítimas de aquellas que no lo son.

Yo quiero creer que parte del éxito del Monarca es debido á la protesta de la clase media contra la demagogia.»

Crónica

Anunciamos á nuestros abonados de fuera que esta Administración ha puesto al cobro los recibos del actual primer semestre.

En hora posterior á la publicación de nuestro último número recibimos el telegrama núm. 315, depositado el 25, que nuestro muy querido amigo particular don Primitivo Ayuso, desde Madrid, correspondiendo á nuestro vivo anhelo, se sirvió honrarnos. Dice así:

Sr. Director Eco Fusion:
Conferencias celebradas con Presidente Consejo y Ministro Agricultura altamente satisfactorias.—Presentado á éste (Ministro Agricultura) texto proposición de ley que apoyaré Congreso prometiendo estudiarle dando cuenta al Gobierno.—Ayuso.

Fervientes son nuestros votos porque el digno diputado de Tortosa vea coronados sus patrióticos y puros deseos de alcanzar la revocación de la R. O. de 13 del actual y después de hacer prosperar su proyecto de ley deje bien preparada su gestión para que triunfe en la nueva subasta de la concesión de las obras del canal de la izquierda del Ebro, aquel objetivo de justicia, de prosperidad y de bien para el país que representa.

Con nuestras más espresivas gracias le enviamos el testimonio del más ardiente entusias-

mo y adhesión de los ribereños del Ebro, en cuyo entusiasmo todos nos confundimos con esperanzas justificadas en la razón de causa tan legítima y en las de celo é inteligencia del diputado amigo.

Se está proyectando para el día 19 del próximo junio, una gran corrida de novillos-toros.

En ella se lidiarán cuatro hermosos toros de una ganadería acreditada y actuará de matador el espada Isidoro Martí, Flores, que viene precedido de gran fama y vitoreado calurosamente en el circo valenciano, en Teruel, en Extremadura y en cuantas partes luce sus facultades.

Flores irá en esta corrida acompañado de su notable cuadrilla de picadores y banderilleros.

Es indudable que siendo empresa don Alberto Escobar, conocido antes por el *Juanerito*, á quien el público dertosense en diferentes ocasiones ha tributado frenéticos aplausos por su inteligencia poco común en el arte taurómico, la corrida del día 19 resultará un acontecimiento taurino.

La afición tortosina está de enhorabuena.

En atento B. L. M. nos comunica el señor administrador de Correos que desde el día 27 del actual ha empezado el servicio de la Ambulancia nuevamente creada de Reus á Salou, la que enlazará en este último punto con los correos expresos ascendentes y descendentes de Valencia á Barcelona.

Agradecemos á don Lucio Resa la deferencia que ha tenido para con nosotros.

Melquiades Alvarez en Córdoba

Llegó el diputado republicano don Melquiades Alvarez, habiéndosele tributado un cariñoso y entusiasta recibimiento.

El señor Alvarez se dirigió en carruaje, acompañado del señor Picón, á casa de don Juan Carbonell, donde se hospedó.

Llamó la atención el retraimiento en que quedó en la estación el señor Lerroux, acompañado de varios amigos, que acababa de llegar de paso para Villanueva de las Minas.

El señor Alvarez visitó, después de descansar algunos momentos, la catedral, admirando las obras de arte que encierra.

El teatro donde se verificó el mitín por la noche, se hallaba lleno de público, viéndose bastantes anarquistas.

Melquiades Alvarez comenzó su discurso afirmando que luchar por la República es luchar por la patria.

Añadió que el partido republicano se mantiene unido, mientras los monárquicos están deshechos.

Manifestó que el pueblo tiene grandes esperanzas en la República, porque sabe que por ella va al progreso.

El público aplaudió al orador, oyéndose algunos siseos de los anarquistas.

Al afirmar el señor Alvarez que debe huirse de radicalismos, los anarquistas protestaron, notándose alguna frialdad en el resto del público.

Estas manifestaciones se repitieron al decir el orador que los gobiernos populares necesitan del freno de la ley.

Los anarquistas promovieron una gritería, mientras el resto del auditorio aplaudía.

El señor Alvarez continuó su discurso con gran entereza, manifestando que todo el que no respeta las ideas de los demás, es reaccionario.

Se promovió un nuevo escándalo al afirmar el orador que hay que hacer revivir el entusiasmo por la República, sin radicalismos ni separación entre la Iglesia y el Estado.

El señor Alvarez, al observar estas protestas, dijo tranquilamente que fácil le sería lograr aplausos con varios párrafos aparatosos, pero que no lo hacía por no ir contra sus propias convicciones.

Terminó aconsejando al pueblo que luche por el triunfo de la República gubernamental, que protegerá á la clase obrera.

El señor Alvarez fué calurosamente aplaudido.

En el banquete celebrado, al que asistió el señor Alvarez, pronunció éste un discurso manifestando que hacía votos por la unión y armonía de los republicanos.

Hoy ó mañana, probablemente, saldrá para la corte, nuestro distinguido amigo el senador por esta provincia don Juan Cañellas.

La Comisión provincial ha autorizado al arrendatario de la recaudación y cobro del contingente provincial para que proceda contra los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos morosos.

Un peón caminero se ha ahorcado en la casilla inmediata al barrio rural de Jesús.

Ignóranse los móviles que pudieran inducir al suicida á tomar tal resolución.

El infeliz suicida, vecino del inmediato pueblo de Santa Bárbara, vivía separado de su mujer.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

En algunos puntos de nuestro término han dado comienzo las operaciones de la siega.

Por el señor gobernador se ha autorizado al alcalde de Roquetas para el gasto voluntario de 400 pesetas con destino á la festividad religiosa del Santísimo Corpus Christi.

Han ingresado en la Guardia civil habiendo sido destinados á la Comandancia de esta provincia, los individuos siguientes:

Ignacio Vicente Torres, Isaac Artal Valero, Antonio Mena Martínez, José Feneillar Mompó, José Castillo Parra, Juan Pruñonosa Marsal, Sebastián Couso Yañez, Isidro Gosálvez Jurió, Alfonso López López y Juan Arlandis Cabrera.

El próximo martes se reunirá la comisión mixta para fallar los expedientes de exención y revisión que obtuvieron prórroga hasta dicha fecha.

Leemos:

«Si nuestros informes no fallan, en breve visitará nuestra ciudad el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Madrid. Dicho señor tenemos entendido que forma parte de la dirección del Cuerpo de teléfonos.

Con este motivo no estaría de más se hicieran algunas gestiones para conseguir la instalación de una estación telefónica en esta ciudad».

Según cálculos, si se mandase fundir todo el oro y la plata que en medallas y demás objetos se guarda en el Vaticano, con la cantidad obtenida se podría acuñar moneda en cantidad superior á toda la que circula en Europa.

Los alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad, saldrán á primeros de junio próximo para Tarragona, para llevar á cabo los exámenes de prueba de curso en el Instituto provincial.

En los ejercicios de oposición á notarías que se celebran en Madrid toman parte algunos ilustrados letrados jóvenes de esta ciudad y comarca.

Entre otros recordamos á los señores Rosés y Salvia de Tortosa y al señor Reverter de Alcanar.

Nuestro particular y distinguido amigo el ilustrado capitán del Regimiento de Almansa don Francisco Morquillas, ha obtenido el tercer premio de florete y una mención honorífica á espada en el torneo nacional de esgrima que se ha celebrado en la Corte.

Muy de veras felicitamos al amigo señor Morquillas.

Desde Barcelona

Con motivo de los célebres atracos dados por los *fraternales* á concejales republicanos y de la actitud de algunos de estos, en lo referente á la procesión del Corpus, para justificar su conducta, hasta el órgano del *trust La Publicidad* escribe lo siguiente que no puede ir mas directamente al célebre *dictador de la tea*.

«Cuando un partido popular, como el republicano, constituye una Corporación oficial por medio del sufragio universal, le otorga, con la representación, una gran responsabilidad, y esta responsabilidad solo puede hacerse efectiva, mediante el respeto á la libertad individual y colectiva de los individuos que componen la Corporación.

Quien trata de ejercer coacciones, para obligar á los representantes de un partido á obrar de modo predeterminado, sin discusión previa, en el terreno de la más amplia tolerancia, ese, esté arriba ó esté abajo, sin quererlo quizá, con la mejor buena fe, pero equivocadamente, se erige en dictador.

Y en los partidos populares, demócratas, no debe haber dictadores arriba ni abajo.»

¡Pobre Lerroux! Después de tanto trabajar *promoviendo huelgas, proyectando meriendas, casas del pueblo* y haberlos encumbrado en las poltronas municipales, verse tan pronto repudiado nada menos que por el órgano oficial en esta de su partido, que dirige el *gran* Corominas su predilecto amigo. Lo que va de ayer á hoy.

Ahora si que podrá decir como el otro. Que amigos teneis Benito, y cria cuervos que... te quitarán la dictadura.

Que don Eusebio era un amigo desagradecido ya les consta á ustedes pero nunca podíamos suponer, que su ingratitud llegara hasta el extremo de atacar tan de frente al que todo se lo debe, pues á no haber sido por él que ya podemos llamar el ex-Emperador don Alejandro, ni Corominas ni los que parece están á su lado, serían hoy concejales.

De todos modos no ha de causar sorpresa á nadie, pues estaba previsto que Lerroux había de ser pronto conocido de los suyos y tener el fin que parece se le espera.

?Y el rey de los republicanos, el sumo pontífice de los unitarios qué dirá á todo esto? Seguramente mandará la excomunión á los dioses mayores Junoy y Corominas, por haber desautorizado al *ídolo* de los obreros.

Hállase vacante por defunción del que la desempeñaba, la plaza de comandante de la Guardia Municipal, y son ya varios los que ambicionan esta breva. Entre ellos dícese hay algunos *unitarios*, pero como el nombramiento es de la sola y exclusiva competencia del Alcalde, que no pertenece á la cofradía de los *traga-curas*, hay que decirles como á la zorra de la fábula, *están verdes*.

27 mayo, 1904.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Mímica, Cómica, Dramática y Acrobática

Función para hoy tarde, á las 3 y media:

Marciela la envenenadora

Y LAS MESSINESAS

Noche, á las 9 en punto:

LA HIJA DEL MONTAÑES

LA FERIA DE SEVILLA

Zaragoza, impresor, Ancha 20 y 22-Terzoa ob

ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

BOSTON RUBBER SHOE C.

Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**

Para caballero á 8 ptas.--Id., señora á 6'50.

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

GRAN FÁBRICA

DE Productos refractarios y alfarería

JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción
PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

DE

JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café), TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas.

En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Enrique Zaragoza

San Blas, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna. * Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bi-

carbonato sosa, clase 1.ª á 10 ptas. 100.

Id., id., id., id. clase 2.ª á 8 ptas. 100.

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª á 7 pesetas 100.

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª

Zarzaparrilla clase 2.ª

Brea Munera con esencia, clase 1.ª

Cerveza alemana tónica y de gran pureza

Cervezas extranjeras de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta

Vitter, Vermohut, etc. etc.

Calendarios: Ermitaño, Zaragozano, Semanales y Americanos. Almanaque-Enciclopedia Bailly-Bailliere. Dietarios

Imprenta y Librería de

Angel 16 y 18.—TORTOSA

Arturo Morera

200.000 postales de todas clases y precios

MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

DIRECCION GENERAL: Aviñó, 9, Barcelona

SUCURSAL EN TORTOSA

13, BUENAIRE, 13

SUCURSAL EN REUS: Mayor, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales * Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Rogamos al público visite este establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas las industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados, de los llamados rechilien, artístico encaje inglés, como asimismo admirables calados en toda clase de géneros.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.

Máquinas de escribir, Ideal la mas perfeccionada, con escritura viable y el duplicador Róneo reconocido como el más adelantado del mundo, por ser su trabajo tan fácil de realizarse que un niño de 6 años puede hacer una tirada de 5.000 copias con un solo cliché, á razón de 60 por minuto, teniendo cada copia la misma apariencia que el original.

Este establecimiento cuenta con profesoras para toda clase de trabajos que se realicen con las citadas máquinas, siendo sencillísimo el ejecutarlos.